

EASYPLUS S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2019

(1) Entidad que Reporta

Easyplus S.A. (la Compañía), fue constituida el 16 de mayo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de junio de 2009, con el objeto de dedicarse a la comercialización de tuberías y accesorios de tuberías de polipropileno. Opera en sus oficinas administrativas y bodegas ubicadas en el kilómetro 16.5 de la Vía a Daule, calle Cobre S/N y Av. Rosavin, parroquia Pascuales-Provincia del Guayas.

La Compañía no mantiene participación accionaria en otras compañías, por lo tanto, actúa como una sola unidad de negocios y sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero de 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 2 de marzo del 2020 y de acuerdo a las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i. Juicios

En relación a los juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbre en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2020.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros y de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: i) reconocimiento inicial. ii) revelación y iii) cuando existe indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables, siempre que sea posible. De acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía de valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos similares.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía de valor

razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía de valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 6 se incluye información adicional sobre los supuestos realizados al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

EASYPLUS S.A.
Estado de situacion financiera
del 01 de enero a 1 31 de diciembre 2019
expresado en dolares americanos

1	<u>ACTIVO</u>	\$ 89.786,62
101	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	\$ 89.786,62
10103	BANCOS	\$ 3.373,32
1010301	BANCO NACIONALES	\$ 3.373,32
1010301001	BCO. BOLIVARIANO 0005267110	\$ 3.373,32
10105	CUENTAS POR COBRAR	\$ 60.574,79
1010501	CTAS POR COB CLIENTES COMERC GYE	\$ 60.574,79
1010501001	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$ 60.574,79
10109	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 600,00
1010901	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 600,00
1010901001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 600,00
10111	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 25.238,51
1011101	IMPUESTOS FISCALES	\$ 25.238,51
1011101001	IVA PAGADO COMPRAS LOCALES	\$ 4.476,42
1011101004	CREDITO TRIBUTARIO POR IVA EN RETENCIONES	\$ 18.305,43
1011101025	RET.IVA. 30% BIENES	\$ 2.456,66
2	<u>PASIVO</u>	\$ 70.244,45
201	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	\$ 70.244,45
20101	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	\$ 63.469,36
2010101	PROVEEDORES LOCALES	\$ 63.469,36
2010101001	PRODUCTO PARA LA VENTA	\$ 63.469,36
20103	OTRAS CTAS POR PAGAR	\$ 182,96
2010301	OTRAS CTAS POR PAGAR	\$ 182,96
2010301001	ANTICIPOS DE CLIENTES	\$ 182,96
20106	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	\$ 6.592,13
2010601	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	\$ 6.592,13
2010601001	IVA VENTAS	\$ 5.256,98
2010601004	RET.FTE. POR PAGAR 1 %	\$ 83,29
2010601015	RET POR PAGAR IMP. RENTA	\$ 1.251,86
3	<u>PATRIMONIO</u>	\$ 19.542,17
301	<u>CAPITAL</u>	\$ 800,00
30101	CAPITAL SOCIAL	\$ 800,00
3010101	CAPITAL SOCIAL	\$ 800,00
3010101001	CAPITAL SOCIAL	\$ 800,00
303	<u>RESERVAS Y SUPERAVITS DE CAPITAL</u>	\$ 525,86
30301	RESERVAS	\$ 525,86
3030102	RESERVAS LEGAL	\$ 525,86
3030102003	RESERVAS FACULTATIVAS	\$ 525,86
306	<u>RESULTADOS</u>	\$ 18.216,31
30601	RESULTADOS	\$ 18.216,31
3060101	RESULTADOS	\$ 18.216,31
3060101001	UTILIDAD/PERDIDA PRESENTE EJERCICIO	\$ 18.216,31
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:	\$ 89.786,62


 Ing. Luis Ycaza Espín
 Contador General

EASYPLUS S.A.
Estado de resultados integrales
del 01 de enero al 31 de diciembre 2019
expresado en dolares americanos

4	<u>INGRESOS</u>	\$ 24.222,38
401	<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>	\$ 149.368,69
40101	INGRESOS VENTAS LOCALES	\$ 149.368,69
4010101	INGRESOS VENTAS GUAYAQUIL	\$ 149.368,69
4010101001	ROSCADOS MAX	\$ 144.535,18
4010101002	AZUL FUSION	\$ 4.833,51
402	<u>COSTO DE VENTAS</u>	\$ 125.146,31
40201	COSTO DE VENTAS GUAYAQUIL	\$ 125.146,31
4020101	PRODUCTOS PARA LA VENTA	\$ 125.146,31
4020101001	ROSCADOS MAX	\$ 121.696,30
4020101002	AZUL FUSION	\$ 3.450,01
5	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>	\$ 868,13
501	<u>GASTOS OPERACIONALES GUAYAQUIL</u>	\$ 768,49
50101	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y VENTAS	\$ 768,49
5010102	GASTOS ADMINISTRATIVOS GYE.	\$ 768,49
5010102016	SERVICIOS OCASIONALES	\$ 203,37
5010102018	HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 150,00
5010102052	IMPUESTOS, CONTRIB Y TASAS SRI-SUPIERCIA	\$ 356,12
5010102085	SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 39,00
5010102087	SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 20,00
511	<u>OTROS GASTOS</u>	\$ 99,64
51101	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 99,64
5110101	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 99,64
5110101003	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 93,56
5110101006	GASTOS BANCARIOS	\$ 6,08
	Utilidad o Pérdida del Ejercicio:	\$ 23.354,25
	IMPUESTO A LA RENTA 22%	\$ 5.137,94
	UTILIDAD NETA	\$ 18.216,32



 Ing. Luis Ycaza Espín
 Contador General

(4) **Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 15 de marzo de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por la afectación económica y social que surgirá en el país por la presencia del coronavirus, misma que demanda disposiciones legales que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo de la población. En este sentido, el 16 de marzo de 2020 el Presidente de la República declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID

– 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado y a fin de controlar la situación de emergencia

sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID – 19 en Ecuador, entre otras, se dispuso lo siguiente:

- i) La movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional.
- ii) Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.
- iii) Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio al libre tránsito es con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- iv) Se declara el toque de queda, sin poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020.

Las medidas adoptadas en el país con el propósito de precautelar la salud de la ciudadanía han generado una afectación en la comercialización y trastornos en la cadena de suministros y en el mercado en general; así como, un impacto financiero en las empresas debido a la imposibilidad de generar ingresos. El impacto económico local y mundial depende en parte de cómo reaccione la población ante el virus: sin embargo, el comercio nacional e internacional se ve afectado, y una recesión económica mundial es una posibilidad evidente, hasta que se elaboren respuestas que sean suficientemente ágiles para gestionar la liquidez y lograr superar el período de bajas ventas e ingresos y obtener los ingresos suficientes para cubrir los costos fijos.



Ing. Luis Ycaza Espín
Contador General